FUERZA AÉREA DEL PERÚ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 002-2024-HOSPI (CAS 1057)



INSCRIPCIONES: del 23 de agosto al 06 de setiembre del 2024

INDICE

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Sistema y Modalidad
- 1.3. Financiamiento
- 1.4. Órgano responsable
- 1.5. Duración del Proceso

CAPÍTULO II: BASE LEGAL

CAPÍTULO III: DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN

- 3.1 De la convocatoria y difusión
- 3.2 Inscripción de postulantes
- 3.3 Proceso de evaluación
- 3.4 Factores de evaluación

CAPÍTULO IV: DE LAS BONIFICACIONES

- 4.1 Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas
- 4.2 Bonificación por Discapacidad

CAPÍTULO V: DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES

CAPÍTULO VI: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

6.1 Cronograma

CAPÍTULO VII: DE LAS VACANTES

- 7.1 De las vacantes
- 7.1 Del perfil de las plazas vacantes
- Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (Anexo B)
- Declaración Jurada (Anexo C)
- Declaración Jurada Simple (Anexo D)
- Declaración Jurada Ficha Familiar (Anexo E)
- Declaración Jurada de Veracidad de Datos (Anexo F)

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Antecedentes

La Dirección General de Personal (DIGPE), con Mensaje Común Nº 004578-2024-DIGPE-DGAP/FAP del 15-08-2024 autoriza a través del Hospital Central FAP, llevar a cabo el Proceso de Obtención de Personal Civil, para la cual, convocará a través del Departamento de Personal del Hospital Central mediante la Junta de Selección AD-HOC para a fin de llevar a cabo el proceso de evaluación para satisfacer adecuada y oportunamente las necesidades de la Institución.

El concurso para selección de personal se realiza para cubrir las plazas vacantes en el Cuadro para Asignación de Personal de la Institución y se encuentra debidamente presupuestada en el marco de la Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2024.

1.2 Sistema y Modalidad

El Decreto Legislativo Nº 1057 del 28-06-2008 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM del 25-11-08, así como su modificatoria aprobada por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM del 26-07-2011, regulan el régimen especial de contratación administrativa de servicios, cuyo objeto es garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la administración pública.

1.3 Financiamiento y Remuneración

Las plazas convocadas se encuentran previstas en el Cuadro para Asignación de Personal y se encuentran debidamente financiadas bajo el marco de la Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2024.

1.4 Órgano responsable

La Junta de Selección para el Personal Civil es la responsable de llevar a cabo los exámenes y calificaciones.

En caso uno de sus miembros se vea impedido, por caso fortuito o fuerza mayor, de participar en alguna de las etapas del presente concurso, será reemplazado por su suplente alterno.

1.5 Duración del Proceso

El presente proceso de selección se inicia el 23 de agosto del 2024 al 17 de setiembre del 2024, con la publicación de resultados.

CAPÍTULO II

BASE LEGAL

- Ley N° 31638 del 06-12-2002 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023".
- Decreto Legislativo del 16-09-2018 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público".
- Decreto Legislativo Nº 1057 del 28-06-2008 "Contrato Administrativo de Servicios".
- Ley N° 30057 del 04-07-2013 "Ley del Servicio Civil".
- Ley Nº 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"
- Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444"Ley del Procedimiento Administrativo General"
- Ley Nº 26771 "Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco"
- Decreto Supremo Nº 021-2000-PCM "Aprueba el Reglamento de la Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco"
- Decreto Supremo Nº 017-2002-PCM "Modifican Reglamento de la ley que estableció la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personas en el Sector Público, en casos de parentesco"
- Ley Nº 29248 "Ley del Servicio Militar"
- Ley Nº 29973 "Ley General de la Persona con Discapacidad".
- Ley N° 31760 "Ley del Certificado Único Laboral".
 La presente Ley tiene por objeto regular la implementación y el acceso al Certificado Único Laboral, para facilitar la empleabilidad de las personas de 18 años a más en el mercado laboral formal.
- En caso de probarse la falsedad de la declaración jurada, se procederá de conformidad con el Art.6 Ley N° 25035 "Ley de Simplificación Administrativa".
- Decreto supremo N°185-2021-PCM "Decreto Supremo que crea la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público", que sirve como herramienta de integridad destinada a fortalecer una lucha efectiva contra la corrupción y elevar los estándares de la actuación pública.

CAPÍTULO III

DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN

3.1 De la convocatoria y difusión

Conforme a las disposiciones legales pertinentes, se debe tener en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos. Para conocimiento general el presente Concurso se publicará en la página Web: www.fap.mil.pe / www.hospi.fap.mil.pe

3.2 Inscripción de postulantes

Las personas interesadas en participar del proceso de selección deben descargar los documentos de postulación de la página web institucional hospi.fap.mil.pe. en la sección concurso de méritos. Asimismo, llenar y firmar todos los formatos que se encuentran en la parte final de las bases. (Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (anexo B), Declaración Jurada (anexo C), Declaración Jurada Simple (anexo D), Declaración Jurada – Ficha Familiar (anexo E), Declaración Jurada de Veracidad de Datos (anexo F). Las cuales deben ser impresas y anexadas en su expediente a presentar los cuales son los únicos documentos válidos para postular.

La inscripción del postulante se realizará presentando su Currículum Vítae debidamente documentado y consignando referencias laborales (copias simples) y las respectivas Declaraciones Juradas que se encuentran en las bases, el expediente será presentado en un folder manila donde en la tapa principal del folder indicará nombres y apellidos, así como la especialidad a la que postula, DNI y número de celular en un recuadro y perforado. Presentándose en las instalaciones de forma personal en el Hospital Central FAP- Departamento de Personal, en la Av. Aramburú cuadra 2 s/n- Miraflores de lunes a jueves de 08:00 a 12:00 y de 15:00 a 16:00 horas.

IMPORTANTE:

- El postulante deberá presentarse con vestimenta formal al momento de dejar su expediente, no ingresarán si llevan zapatillas, short, sandalias y jeans.
- El postulante deberá presentar en un folder manila A-4 la siguiente documentación para la inscripción, asimismo, en la tapa principal del folder indicará los siguientes datos según como se indica en la imagen.
- Adicional, la documentación a presentar será según el orden de los requisitos de la inscripción, los cuales se presentará perforado en el indicado folder.

NOMBRES Y APELLIDOS: ESPECIALIDAD: Nº DE PLAZA: DNI: CELULAR:	

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

- 1. Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (anexo B).
- 2. Declaración Jurada (anexo C).
- 3. Declaración Jurada Simple (anexo D).
- 4. Declaración Jurada Ficha Familiar (anexo E).
- 5. Declaración Jurada de Veracidad de Datos (anexo F)
- 6. Constancia de no registrar sanciones para la inhabilitación de la función pública de Servidores Civiles RNSCC. (Ingresar y descargar documento a través del siguiente link: https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso/
- 7. Una (01) copia simple de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- 8. Certificado Único Laboral (Antecedentes penales, policiales y judiciales los cuales pueden ser obtenidos de manera gratuita a través siguiente link: https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/ En caso de ser observado en algunos de los antecedentes en el Certificado Único Laboral tendrá que apersonarse a las entidades correspondientes para ser presentado. Todos los certificados deberán ser presentados con fecha no mayor a los últimos treinta (30) días anteriores a la fecha de inscripción.
- 9. Currículum Vitae (documentado en copia simple, que acrediten los requisitos para la plaza a la que postula).
- 10. Acreditar experiencia laboral con certificados y/o constancia de trabajo, en el cual especifique el cargo desempeñado, así como el tiempo laboral (fecha de inicio y fecha de cese), en caso de prestación de servicio presentar resolución de cumplimiento de prestación.

NOTA:

- Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- Presentar solo documentación requerida.
- **❖** La publicación de resultados: Solo se publicará en la página web de selección a los postulantes APTOS que vayan pasando las fases del proceso.

3.3 Simplificación Administrativa:

En Conformidad al artículo 3°, inciso 3.2 del Decreto Legislativo N°1246 que aprueba "Las diversas Medidas de Simplificación Administrativa", donde establece que "La información de los usuarios y administrados en las entidades de la administración pública deben proporcionar a las Entidades del Poder Ejecutivo de manera gratuita es:

- ✓ Identificación y estado civil;
- ✓ Antecedentes penales
- ✓ Antecedentes judiciales
- ✓ Antecedentes policiales
- ✓ Grados y títulos
- √ Vigencia de poderes y designación de representantes legales
- ✓ Titularidad o dominio sobre bienes registrados."

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, cabe precisar que la Fuerza Aérea del Perú, no cuenta de manera gratuita al acceso de información de la base de datos actualizados de las personas jurídicas o naturales, motivo por el cual, deberá solicitar a los interesados ciertos documentos que requiera necesario la Institución, a fin de continuar con los actos administrativos que se estuviese realizando; en consecuencia, no se estaría contrastando al artículo 5º de la norma antes acotada, en vista que el interesado deberá tener conocimiento de lo referido, con la finalidad de poder obtener la autorización expresa e inducible del usuario o administrado para acceder a dicha información o datos personales.

3.4 Verificada la ocurrencia de fraude o falsedad en la prueba documental o en la declaración del interesado, la exigencia respectiva será considerada como no satisfecha y sin efecto alguno, debiendo la Administración Pública poner el hecho en conocimiento de la autoridad competente, dentro de un plazo que no excederá de 5 días calendario, para la instauración del correspondiente proceso penal así como para la adopción de las medidas que conforme a Ley conduzcan a declarar la nulidad del acto o proceso administrativo de que se trate, sin perjuicio de las acciones indemnizatorias a que haya lugar. De verificarse la falsedad en algún documento consignado por el postulante, este quedará fuera del concurso, asimismo, posterior a la firma de contrato se continuará con la verificación de la veracidad de la documentación anexada, siendo causante de la anulación de contrato de hallarse alguna irregularidad.

3.5 Proceso de Evaluación:

Para ser considerado APTO/A, el/la postulante debe cumplir con declarar todos los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto, esto es formación académica, cursos o programas de especialización, experiencia laboral acreditadas, conocimientos para el puesto y/o cargo, conocimientos de ofimática si así lo requiere el puesto en el nivel solicitado y otros requeridos.

No se validará la experiencia laboral declarada si solamente se registra el cv y no se adjuntan los certificados y/o constancias laborales. Corresponde que el/la postulante brinde con exactitud el certificado solicitado del nombre de la empresa, entidad o institución, del puesto o cargo y donde indique tiempo de inicio y termino laboral.

De la lista publicada a través de la página web institucional, solo los/las postulantes que obtengan la condición de APTOS/AS serán convocados/as a la etapa de evaluación de conocimientos.

La evaluación consistirá en:

EXAMEN	COEFICIENTE	CRITERIO	
Nota de Evaluación de	02	APTO – NO APTO	
Currículum Vitae	02	711 10 110 110	
Evaluación Psicológica	APTO – NO APTO		
Nota Aptitud Teórica-Práctica	03	Máximo 20 puntos	
Nota de Entrevista Personal	05	Máximo 20 puntos	

3.6 Factores de evaluación: Área Administrativa

$$PF=C.V.(2) + NTP(3) + ENT(5)$$

10

CV : Currículum Vitae

NTP: Teórico / práctico (promedio simple)

ENT : Entrevista

CONSIDERACIONES:

Todas las evaluaciones son eliminatorias

- 1) La nota mínima aprobatoria es CATORCE (14) para el examen de conocimientos, práctico y la entrevista personal, asimismo, los postulantes que no se presenten el día de los exámenes quedan automáticamente eliminados.
- 2) La inasistencia y/o asistencia fuera del lugar, la fecha y/u hora establecida, será causal de descalificación y obtendrá la condición de no se presentó (NSP).

CAPÍTULO IV

DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, la Junta de Selección otorgará bonificaciones al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y Discapacitado:

4.1 Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

De conformidad con lo establecido en Ley Nº 29248 "Ley del Servicio Militar", en el Artículo 61º "de los beneficios de los licenciados", se otorgará una bonificación del 10% en concursos para puestos de trabajo en la administración pública, por lo cual deberán adjuntado a su currículum vitae una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

4.2 Bonificación por Discapacidad

De acuerdo a la Ley Nº 29973 "Ley General de la Persona con Discapacidad", las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final.

El postulante deberá acreditar dicha condición obligatoriamente con copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS, donde acredite un porcentaje igual o superior al 33 %, debidamente adjuntado en su Currículum Vitae.

CAPÍTULO V

<u>DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES</u>

5.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE GANADOR A UNA PLAZA TITULAR.

- 1. Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (anexo B).
- 2. Declaración Jurada (anexo C).
- 3. Declaración Jurada Simple (anexo D).
- 4. Declaración Jurada Ficha Familiar (anexo E).
- 5. Declaración Jurada de Veracidad de Datos (anexo F)
- 6. Examen médico (MINSA), debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
- 7. Constancia de no registrar sanciones para la inhabilitación de la función pública de Servidores Civiles RNSCC. (Ingresar y descargar documento a través del siguiente link: https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso
- 8. Una (01) copia simple de su Documentación Nacional de Identidad (DNI).
- 9. Acta de Matrimonio Original (Actualizada)

- 10. Partida de Nacimiento Original del postulante con una antigüedad no mayor a 90 días.
- 11. Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder), con una antigüedad no mayor a 90 días.
- 12. Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder), con una antigüedad no mayor a 90 días.
- 13. Certificado Único Laboral (Ingresar y descargar documento a través del siguiente link: https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/ En caso de ser observado algunos de los antecedentes en el Certificado Único Laboral, tendrá que apersonarse a las entidades correspondientes para ser presentado. Todos los certificados deberán ser presentados con fecha no mayor a los últimos treinta (30) días anteriores a la fecha de inscripción.
- 14. Cuatro (04) fotografías de frente, tamaño pasaporte, en traje sastre y fondo blanco.
- 15. Currículum Vítae, en copias legalizadas que incluya los siguientes documentos:
 - a. Copia debidamente legalizada del Bachiller o Título Universitario de ser el caso.
 - b. Copia debidamente legalizada de la constancia en original de haber culminado VI ciclo de la universidad (de acuerdo al puesto que postula).
 - c. Acreditación de experiencia laboral con certificados y/o constancias según lo requiere el puesto al que postula (copia simple) debiendo consignar referencias laborales.
 - d. Diplomas, constancias y/o certificados de acreditación de cursos de capacitación en el área debidamente legalizados (según lo requiera el puesto al que postula).

NOTA:

- 1.- Los documentos deben estar en ese orden, perforado en un folder manila A4, con índice y pestañas respectivas.
- 2.- El examen médico, debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
- 3.- El expediente deberá contener la documentación completa, debiendo presentar dentro de las 24 horas después de la publicación de los resultados en la página web de la FAP, caso contrario se declara desierta, estando la administración facultada para proceder a contratar al personal siguiente que se encuentre en el orden de mérito.

CAPÍTULO VI CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE PRO	CESO DI	SELE	CCIÓN	PARA	PERSO	ONAL C	IVIL A	SOSTO)- SE	TIEMBI	RE 202	4					
ACTIVIDADES DEL PROCESO		А	GOSTO)							SETIE	MBRE					
ACTIVIDADES DEL PROCESO	23	26	27	28	29	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17
DIFUSIÓN DEL PROCESO EN EL PORTAL TALENTO PERÚ E INSTITUCIÓN FAP																	
RECEPCION DE SOLICITUDES, CVS Y VERIFICACION DE REQUISITOS																	
PUBLICACION APTOS AL CONCURSO PÚBLICO																	
EVALUACIÓN TEORICO-PRACTICO																	
PUBLICACION RESULTADOS EVALUACIÓN TEORICO-PRACTICO																	
EVALUACION PSICOLOGICA Y PUBLICACION DE RESULTADOS																	
ENTREVISTA PERSONAL																	
PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES																	
FIRMA DEL CONTRATO																	

6.1 Cronograma

Nota: Los postulantes rendirán los exámenes de evaluación de acuerdo a las fechas del cronograma. Las evaluaciones serán de forma presencial de acuerdo a la especialidad.

La siguiente documentación: Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (anexo B), Declaración Jurada (anexo C), Declaración Jurada Simple (anexo D), Declaración Jurada – Ficha Familiar (anexo E), Declaración Jurada de Veracidad de Datos (anexo F), Currículum Vitae documentado con referencias laborales (copias simples), serán entregadas únicamente en las instalaciones del Hospital Central FAP - Departamento de Personal, en la Av. Aramburú cuadra 2 s/n de lunes a jueves de 08:00 a 12:00 y de 15:00 a 16:00 horas.

- El lugar y hora de las evaluaciones teórico-prácticas y psicológicas serán comunicados vía página web hospi.fap.mil.pe.

PLAZAS VACANTE

La vacante disponible para el presente Concurso Público de Mérito es la siguiente:

	AREA ADMINISTRATIVA				
N	IVEL AUXILIAR	Nº DE PLAZA			
1	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1			
	TOTAL PLAZA VACANTE				

AREA ADMINISTRATIVA - NIVEL AUXILIAR

PLAZA VACANTE N°01 AUXILIAR DE CONTABILIDAD (1 PLAZAS)

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS			
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO	CAS			
Objetivo del Cargo					

.

Ejecutar actividades de apoyo contable

Funciones Principales

- a) Apoyar en las labores de Caja/Tesorería y el registro de pagos, cobranzas y los asientos contables
- b) Llevar el archivo documentario de recibos, facturas, boletas de venta, etc., para la integración contable y rendición de cuentas
- c) Realizar labores de apoyo en el área de comercialización, facturación, registro de ingresos tributos, préstamos, entre otros
- d) Apoyar en la verificación y control de calidad del área de planillas de pagos
- e) Revisar y archivar expedientes, recibo de ingresos y cartas de fianza.
- f) Realizar la verificación de los giros y registro de información en el SIAF
- g) Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.

Requisitos

El cargo de Auxiliar de Contabilidad, será desempeñado por un Servidor Civil, con:

- a) Experiencia mínima uno (01) año en su especialidad (Indispensable).
- b) Título de técnico en contabilidad de instituto superior expedido a nombre de la Nación (3 años).
- c) Cursos de ofimática (Excel, Word y power point, certificados/diploma de capacitación de la especialidad).
- d) Cursos de los aplicativos para la carga de la información financiera contable (SIAF-SIGA).
- e) Certificados/diplomas de capacitación de la especialidad.
- f) Conocimientos de las normas de contabilidad gubernamental.
- g) Habilidades: Trabajo en equipo, motivación, proactivo, liderazgo, promover las buenas relaciones interpersonales, buen clima laboral, eficiencia, puntualidad y destreza en cumplimiento de sus funciones.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del Servicio:	HOSPI			
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de octubre y término 31 diciembre de 2024.			
Ingreso Mensual:	1,139.19 nuevos soles.			

SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO POSTULANTE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Señor								
Director	General	de Person	al de la F <i>A</i>	NP				
D.N.I.	N°			,	con	domicilio	real	en
distrito mediante Laboral de de	la presente	pro e declaró , n _egislativo N	vincia ni voluntad (l° 276, tenie	de postula endo conoc	dep r al Proces cimiento qu , cor	artamento o de Selección le existe una va nvocado por la considerarme co	bajo el Ré cante en la Fuerza Aér	gimer plaza ea de
Concurso el precitad	Publico de do proceso	Merito N° . de selecció	n.			, a fir	n de partici	par er
 Solicitu Declar Declar Currícu Copias Copias Exame Anteces 	ud para par ación Jurad ación Jurad ulum Vitae s simples d s simples d en médico d edentes Po	ticipar como da Simple (A da Simple (A · folio(s e su formac el DNI	o postulante Anexo "C") - Anexo "D") - S). Són Académ I folio(s). Dedido por u	e en proces folio(os de sele (s). (s). ional	iados, en el sig cción (Anexo "l . folio(s). blico foli	B") fo	

Asimismo, <u>declaro</u> haber efectuado la lectura y comprensión de la totalidad de las hojas que contienen las Bases del Proceso de Selección al cual postulo, las mismas que se encuentran publicadas en el portal web institucional de la Fuerza Aérea del Perú y Talento PERÚ (SERVIR).

POR TANTO:

A Ud, **Señor Director General de Personal de la FAP**, solicito acceder a la presente solicitud para los fines a que ella se contrae.

Lima,de	de 20
Firma D.N.I	

(Huella Dactilar)

<u>DECLARACIÓN JURADA</u> (Grupo Ocupacional – PROFESIONAL-TÉCNICO-AUXILIAR)

En concordancia con el D.S. Nº 006-2017-JUS que aprueba el TUO de la Ley Nº 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO**:

I. I	DΑ	TO	S P	ERS	108	IAL	.ES
------	----	----	-----	-----	-----	------------	-----

APELLIDOS Y NOMBRES		FECHA DE NACIMIENTO	DOC. IDENTIDAD	
			DNI	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR		

II. EVALUACIÓN DE REQUISITOS FORMATIVOS

a) ESTUDIOS DE PREGRADO (UNIVERSITARIO O TÉCNICO)								
CARRERA	CENTRO DE FORMACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE EGRESO	CONDICIÓN				

b) COLEGIATURA Y HABIL	ITACIÓN		
¿SE ENCUENTRA COLEGIADO? SI O NO	COLEGIO PROFESIONAL	N° COLEGIATURA	¿SE ENCUENTRA HABILITADO? SI O NO

c) PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADOS (RELACIONADOS A LOS REQUISITOS SOLICITADOS)								
Nombre u Objeto	Centro de Estudios	N° Horas	F. Inicio (DD/MM/AAAA)		Condición (CULMINADO O EN CURSO)			

d) CURSOS/SEMINARIOS/OTROS DE CAPACITACIÓN (RELACIONADOS A LOS REQUISITOS SOLICITADOS)								
Nombre u Objeto	Centro de Estudios	N° Horas	F. Inicio DD/MM/AAAA)		Condición (CULMINADO O EN CURSO)			

e) EXPERIENCIA LABORA	AL (RELACIONADA A LOS REQUISITO	OS SOLICITADOS)					
	en cuenta que, de acuerdo a las bases periodo de tiempo, el periodo coincider			oró simultáneamente	en dos o más inst	itu ciones d	dentro de un
NOMBRE DE LA ENTIDAD	· · · · · · ·	SECTOR (PRI./PUBL.)	CARGO	F. INICIO (DD/MM/AAAA)	F. FIN (DD/MM/AAAA)	TIEM	MESES DÍAS
		(FRI./FOBL.)		DD/WW/AAA)	(DD/MIN/AAAA)	ANUS	MESES DIAS
Apellido y Nombre del Superior Inmediato		RUC		eléfono (coloca si es necesa			
III. INFORMATIVO							
					S	Selecciona SI/NO	ar
PERSONAL LICENCIAD DE LAS FUERZAS ARMADAS	Declaro ser Licenciado de las Fu correspondiente.	uerzas Armadas y conta	r con la Certificad	ción y/o documentació	ón		
	l licenciado de las Fuerzas Armadas,	, deberá adjuntar una d	copia simple del	documento oficial q	que acredite		
su condicion.					S	Selecciona SI/NO	ar
PERSONAL CON DISCAPACIDAD	Declaro ser una persona con Dis Ley N° 29973.	scapacidad y contar cor	la acreditación c	orrespondiente, de ad	cuerdo a la		
En caso de ser una pers	ona con discapacidad, deberá adjunta	ar una copia simple le	gible del docum	ento emitido por la a	utoridad compe	tente.	
NOTA: 1.NIVEL DE EDUCACIÓN: SE 2.CONDICIÓN: COMPLETO /	CUNDARIA / TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑ INCOMPLETO / EGRESADO / BACHILLER	ÍOS) / TÉCNICA SUPERIO R / TITULADO	DR (3 O 4 AÑOS)/	UNIVERSITARIA			
Lima,de	de 20						
			-	ïrma			
				a			
			_				
		15).N.I :			Índice Derecho

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

N IO	Yo, identificado con D.N	
	y con domicilio re distrito	al
	provincia	
	partamento	
	En concordancia con el D.S. Nº 006-2017-JUS que aprueba el TUO de la Ley Nº 27444 "Ley de cocedimiento Administrativo General" y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJ (RAMENTO, lo siguiente:	
a)	SI () NO () poseo antecedentes penales, policiales ni judiciales, incompatibles con la clase de carg (puesto), según lo dispuesto en la Ley Nº 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 y en el Decreto Legislativ N°1367, publicado el 29 de julio de 2018; ambos publicados en el diario Oficial "El Peruano".	_
b)	SI () NO () tengo inhabilitación administrativa vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Regist Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD2.	ro
c) d)	SI () NO () tengo inhabilitación judicial vigente para laboral en el Estado. SI () NO () tengo impedimento para ser Trabajador(a), expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.	
e)	SI () NO () tengo inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.	
f)	SI () NO () reúno los requisitos y/o atributos propios de la plaza vacante.	
g)	SI () NO () cuento con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal y los delitos previstos en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106, o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.	
h)	SI () NO () estoy comprendido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.	
i)	SI () NO () registro deuda Judicial (Moroso) - REDJUM	
j)	SI () NO () he prestado servicios en alguna entidad de la Administración Pública.	
	- En el caso de haber prestado servicios en alguna entidad de la Administración Pública, indicar la última donde prestó servicios:	

Entidad	
Cargo	
Periodo de servicios	
Motivo de retiro	
Modalidad de	
Contrato	

k)	SI () NO () percibo otra	remuneración de	otra entidad	del Estado	actualmente
N)	JI (<i>)</i> 110 (<i>j</i> percibo otra	TEITIUTIET ACIOIT UE	ulia Elliluau	uci Lotauu	, actualiticitic.

1	SI () NO () percibo	pensión de otra	entidad del	Estado.

- En caso de si recibir pensión por alguna entidad del Estado indique la entidad y el motivo de su	
término laboral:	

m) SI	() NO ()) deseo	suspender	mi bonificación y/o gratificación	que percibo	como pensionista	por
pa	rte	de	la	Administración	Publica	de	la

n) En cumplimiento de la Ley Nº 26771 y su reglamento, D.S. Nº 021 – 2000 – PCM, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y Contratación de personal, en casos de parentesco Hasta el Cuarto grado de consanguinidad: Padres, abuelos, Hermanos, Primos, Hijos Segundo grado de Afinidad: Suegros, Yernos, Nueras, Cuñados, y por Matrimonio: Esposa (o), DECLARO SI () NO () tengo vínculo de parentesco con Personal Militar y Civil de la Fuerza Aérea del Perú.

- De ser afirmativo llene los siguientes datos:

Apellidos y Nombres	Cargo	Grado Parentesco	Área donde labora / Unidad

o)	SI () NO () deseo afiliarme al Sistema Nacional de Pensiones	(ONP)
----	------	--------	--	-------

- p) SI () NO () me encuentro actualmente afiliado al Sistema Nacional de Pensiones (ONP).
- q) SI () NO () deseo afiliarme al Sistema Privado de Pensiones (AFP).

r) SI () NO () me encuentro actualmente afiliado a una AFP.

ANEXO "D"

Pro Futuro	Prima	Horizonte	Integra	
Nro. de CUSP				

s)	SI () NO () Pertenezco a	al Sistema	de pensiones	de la caja	Militar Policial.
----	------	--------	----------------	------------	--------------	------------	-------------------

- t) SI () NO () cuento con Nro. de Cuenta de Ahorros Multired en el Banco de la Nación.
 - De ser afirmativo indicar el N° de cuenta:
 - De ser negativo, solicito que **SI** se me apertura una cuenta de Ahorros Multired en el Banco de la Nación.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que establece pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Finalmente, en el caso de demostrarse el ocultamiento de información y/o consignación de información falsa, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Lima,	de		de 20
-------	----	--	-------

Firma	
D.N.I	

Índice Derecho

NOTA:

- La solicitud debe ser llenado de forma clara, legible y con bolígrafo de color azul.
- En los () debe ser llenado con un aspa (x), según corresponda.

<u>DECLARACIÓN JURADA – FICHA FAMILIAR</u> <u>Ley N° 27444</u>

I. DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR

		APELLIDO PA	TERN	O:							
		APELLIDO MA	TERN	IO:							
		NOMBRE (S):									
		DNI:		NA	ACIONALI	DAD:			······		
		G. SANGUÍNE	O:	CEL / TEL	.F:		/				
		CORREO ELEC	CTRO	NICO:							
		ALERGIAS O	CONT	RA INDICACIO	ONES MÉI	DICAS:					
		GRADO DE IN	ISTRU	JCCIÓN:							
		SEXO:		EDAI):						
		DATOS DEL NAC	IMIEN ⁻	то							
		LUGAR						FECHA			_
		DISTRITO			DEPART.			PROV.			
		ESTADO CIVIL -	selecc	ione con un (x) lo	-	•			Т	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	1100
		CASADO (A)		SOLTERO (A)) (/	IVORCIADO \)		CONVIVIE	NTE	(A	UDO .)
		DIRECCIÓN DOM	IICILIA	ARIA ACTUAL:							
	=	DISTRITO			DEPART.			PROV.			
	Ĺ	DISTRITO			DEI ART.			TROV.			
II.	<u>C</u> A	RGA FAMILIA	AR D	EL TRABAJAI	<u>OOR</u>						
	a)	Del Cónyuge (la) cónyuge)	(Ane	xar en expedio	ente Acta	de Matrimo	nio c	original y	copi	a de [ONI del
		APFILIDO PAT	ΓFRNO	0:							
				O:							
		` ,		ACIÓN (DNI, Pa							
		GRADO DE INS	STRU	CCIÓN:							
		SEXO:		CENTRO) LABORA	L / CARGO:					
										-	
		REGIMEN LAB	ORAL		. FECHA [E NACIMIEN	TO:	/	/		

Índice Derecho

b) Hijos (Anexar en expediente la partida de nacimiento original y copia de DNI del (la) menor)

DATOS DEL 1ER HIJO (A)					
APELLIDOS Y NOMBRE					
FEC. DE NACIMIENTO	FEC. DE NACIMIENTO SEXO H/M		NACIONALIDAD		
DATOS DEL 2DO HIJO (A					
APELLIDOS Y NOMBRE					
FEC. DE NACIMIENTO	SEXO H/M	G. SANGUÍNEO	NACIONALIDAD		

N	\sim	_		ı,
N			ч	ľ

- La solicitud debe ser llenado de forma clara, legible y con bolígrafo de color azul.
- En los () debe ser llenado con un aspa (x), según corresponda.

Lima,de	de 20	
	Firma	
	D.N.I	

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DATOS

Conste por el presente documento que Yo
, de nacionalidad peruana, de, años de edad, identificado cor
DNI Nº, con domicilio en
declaro bajo juramento que toda la documentación
que presento en mi expediente como postulante al Concurso Público de Méritos N° como Persona
Civil FAP, son fidedignos y ajustados a la verdad.
Asimismo, declaro que, de comprobarse falsedad en la declaración jurada antes formulada, me someteré
a las disposiciones legales vigentes y normativa de la FAP existentes sobre el particular.
Lima,dedel 20
Nombres: Apellidos: DNI : Firma :
Índice Derecho